



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 122/18, por la que se aprueba la incorporación de \$ 971.356,56 (PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS) al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, y la propuesta de distribución presupuestaria parcial presentada por la Secretaría Técnica de la Facultad para este año; y

CONSIDERANDO:

Que, como cada año, la Secretaría Técnica elabora y hace público el detalle pormenorizado de la ejecución presupuestaria de la Facultad.

Que por Resolución de Consejo Directivo N° 146/17 se acordaron los porcentajes para la distribución del presupuesto asignado para el año 2017.

Que todos los miembros de la Comisión Técnica Asesora, previas consultas a los Consejos Departamentales, acordaron en forma unánime mantener los porcentajes establecidos en Resolución de Consejo Directivo N° 146/17 para la distribución parcial del presupuesto para el año 2018.

Que, además, esta propuesta de distribución del presupuesto incluye el apoyo a actividades académicas extracurriculares, actividades y viajes disciplinares de estudiantes, y la posibilidad de que el personal no docente realice actividades de capacitación.

Que se hace necesario realizar esta distribución parcial, en virtud de la necesidad de afrontar los gastos de funcionamiento, hasta tanto se realice la distribución definitiva del presupuesto total para el año 2018.

Que se cuenta con el informe de la Secretaría Técnica de la Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

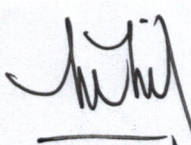
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

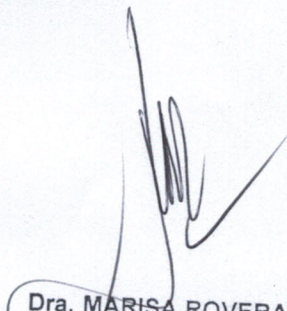
ARTÍCULO 1.- Aprobar la distribución de presupuesto de \$ 971.356,56 (PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS) para el año 2018 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según se detalla en ANEXO de la presente. -

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº: 109


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



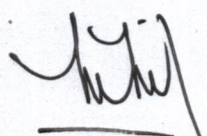
CREER, CREAR, CRECER

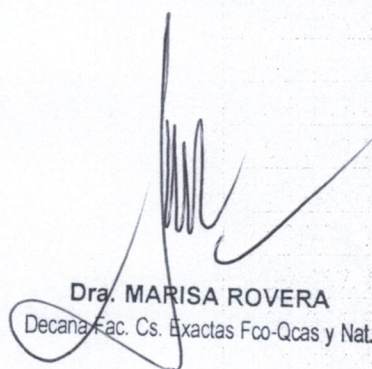
Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ANEXO

DISTRIBUCION PARCIAL DEL PRESUPUESTO - FUENTE 11 - AÑO 2018		
Asignación parcial a la FCEFQN por Res CS 122/18 (28-02-18)	971.356,56	100,00%
BIOLOGIA MOLECULAR	92.688,79	9,54%
CIENCIAS NATURALES	74.749,03	7,70%
COMPUTACION	47.540,38	4,89%
FISICA	34.085,56	3,51%
GEOLOGIA	89.698,83	9,23%
MATEMATICA	39.467,49	4,06%
MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA	92.688,79	9,54%
QUIMICA	92.688,79	9,54%
DECANATO - SECRETARIAS	50.704,76	5,22%
VIATICOS POR REPRESENTACIONES ACADEMICAS	39.467,49	4,06%
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	34.085,56	3,51%
APOYO A VIAJES DISCIPLINARES DE ESTUDIANTES	13.634,22	1,40%
REPARACION EQUIPOS, MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA, URGENCIAS, HyS	174.912,73	18,01%
CAPACITACION NO DOCENTES	8.301,59	0,85%
EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y RED - Facultad	42.291,46	4,35%
DIFUSION, INSUMOS DE COMPUTACION Y LIBRERÍA, OTROS	34.384,55	3,54%
SEGUROS	9.966,54	1,03%


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.